FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



DIVISIÓN DE NÓMINAS DE LA ARMADA NACIONAL HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) MA1 YEISON HARLEY BOTELLO GONZALEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1093775948, con Código Militar No. 1093775948, en la Nómina Mensual Activos NOVIEMBRE de 2019, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORCENTAJE	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
PRIACTIMILITAR	49.5	641992.72	PREVISORASASUB	981K	2019 11	2019 11	14961
SUBFAMILIAR	30	389086.5	CLUBNAVSUBRIFA	9241	2019 11	2019 11	19500
PRIORDPUBLICO	25	324238.75	APORTEVOLUNT	9098	2019 11	2019 11	25939.1
PARTIALI	0	260100	COOSERPARK	9960	2019 1	2023 12	26935
SEGVIDSUBS	0	14961	CIRSUBOSOSTE.	9221	2019 11	2019 11	38909
JINETA	1	12969.55	SISTSALUDFFMM	9101	2019 11	2019 11	67500
SUEL_BASICO		1296955	CAPROVIMPO	9103	2019 11	2019 11	103757
TOTAL DEVENGADO		2940303.52	CRFFMMAPORTE	9105	2019 11	2019 11	116500
			BANCOPOPULAR	9788	2018 2	2026 2	368135
			CREDISERVICIOS	9328	2018 7	2024 6	519477
			TOTAL DESCUENTOS				1301613.1

Total Devengado: 2940303.52
Total Descontado: 1301613.1
Total Embargos: 0
Neto a Pagar: 1638690.42

EMBARGO	INICIO	TÉRMINO	VALOR
TOTAL			

TOTAL EMBARGOS 0

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el 50% del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de Noviembre de 2019.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: 0AMAEDFPHB5. Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

CAPITÁN DE NAVÍO JORGE LUIS GARCÍA DURÁN DIRECTOR DE PERSONAL ARMADA NACIONAL





"Protegemos el Azul de la Bandera "

"Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas" Carrera 54 No. 26-25 Conmutador 3692000 ext 10130 - Bogotá, Colombia www.armada.mil.co